



Tema 14

La Europa del siglo XVII

GUÍA DIDÁCTICA

- **Orientaciones didácticas**
- **Solucionario**
- **Competencias Clave**
- **Atención a la diversidad**
 - Actividades de Refuerzo
 - Actividades de Ampliación
- **Recursos Didácticos**
 - Navegamos por Tiching
- **Libro Digital**
- **Educamos en valores**

14 LA EUROPA DEL SIGLO XVII

¿Qué sucedía en la Europa del siglo XVII?
¿Fue una época de crisis?

Escudo de por el duque de Brach, 1648

El siglo XVII fue un tiempo duro de crisis para Europa, que sufrió una gran transformación demográfica y económica.

A pesar de ello, Europa siguió manteniendo importantes logros en el terreno científico y en el desarrollo del comercio mundial. También se alcanzaron importantes avances tecnológicos, general del comercio, y nuevas formas de producción.

En el terreno político existieron grandes conflictos entre los monarcas absolutos y parlamentarios europeos. Para el resto del mundo se produjo una transformación del Imperio y Holanda que limitó el poder de los monarcas a comienzos del siglo XVIII.

Por último, se vivió un período de esplendor artístico en Europa durante el siglo XVII. Carlos II fue su principal representante y el Papa de Roma fue su máximo representante y el Papa de Roma fue su máximo representante y el Papa de Roma fue su máximo representante.

¿Del siglo?

- ¿Qué profetizó el apocalipsis en la Europa durante el siglo XVII? ¿Cuáles fueron los principales sucesos?
- ¿Por qué se produjeron importantes conflictos en la Europa del siglo XVII? ¿Cuál fue su origen?
- ¿Qué fue la Paz de Westphalia?

INICIAMOS EL TEMA

¿Qué vamos a trabajar?

- En este tema se trabajarán los contenidos que se indican a continuación:
 - ¿Por qué entró en declive el Imperio hispánico?
 - La pérdida de la hegemonía en Europa.
 - Las crisis demográficas y económicas.
 - Privilegio social y mentalidad rentista.
 - Mateo, un pícaro en la ciudad de la corte.
 - ¿Quién mató al Comendador?

Introducimos el tema

- Leeremos los párrafos del texto introductorio y, a continuación, destacaremos las ideas más importantes que desarrollaremos a lo largo del tema:
 - En el siglo XVII, con los llamados Austrias menores, comenzó la crisis del Imperio.
 - Derrotas militares sucesivas llevaron consigo una pérdida de territorios.
 - Una nueva potencia emergió en el continente europeo: Francia.
 - A pesar de la crisis, se produjo un gran esplendor cultural: el llamado Siglo de Oro.

- Continuaremos con la observación del famoso cuadro de Diego Velázquez, *La rendición de Breda*, y preguntaremos a los alumnos:

- ¿Podrías describir la escena? ¿Qué momento histórico representa el cuadro? ¿Quién reina en ese momento en España?
- ¿Qué personajes históricos aparecen en la imagen? ¿Qué actitud tienen? ¿Quiénes son los vencedores? ¿Y los vencidos?

- Este cuadro es una buena muestra del esplendor artístico del momento. Preguntaremos a los alumnos sobre la figura de Velázquez.

- ¿En qué momento de su vida pintó Velázquez este cuadro? ¿Qué estilo tiene?
- ¿Qué otras obras de carácter histórico recuerdas de Velázquez? ¿Qué otros pintores destacan en este momento?

- Continuaremos con la observación del eje cronológico y el mapa:

- ¿Por qué a Felipe III, Felipe IV y Carlos II se les denomina Austrias menores?
- ¿Qué pérdidas territoriales se produjeron a mediados del siglo XVII?

- Por último, se resolverán las actividades del libro.

COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

- Entrada *¿Qué sabemos?*: Observar un mapa de los territorios europeos de mediados del siglo XVII.
- Entrada *¿Qué sabemos?*: Observar un mapa de los territorios europeos de mediados del siglo XVII.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

- Entrada *¿Qué sabemos?*: Analizar una pintura sobre el Tratado de Westfalia y responder preguntas sobre éste.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

- Entrada *¿Qué sabemos?*: Fomentar las reflexiones personales del alumnado que requerirán la elaboración de respuestas argumentadas.

RECURSOS DIDÁCTICOS

14

Navegamos por Tiching



- Podemos utilizar este recurso como ampliación a la introducción del tema:

<http://www.tiching.com/737392>

En los textos de la página, encontraremos un breve resumen de las características más significativas del siglo XVII a nivel europeo.

Págs. 262 y 263

GUÍA DIDÁCTICA Y SOLUCIONARIO

Educamos en valores

■ En este capítulo, con la Guerra de los Treinta Años, estudiaremos un caso de conflicto religioso que asoló a Europa en el pasado. A partir de ese acontecimiento, podremos preguntar:

- *¿Siguen habiendo enfrentamientos religiosos en el mundo actual?*
- *¿Crees que todas las personas tienen actualmente libertad para practicar sus creencias religiosas?*
- *¿Conoces ejemplos de persecuciones religiosas en el pasado?*

Libro Digital

■ *Actividades autocorrectivas* que el alumnado podrá resolver individualmente y comprobar si las soluciones son correctas. *Actividades abiertas* que el alumnado podrá solucionar y el profesor o profesora, posteriormente corregirá.

SOLUCIONES DE LAS ACTIVIDADES

Páginas 262 y 263

- Los principales problemas económicos en Europa durante el siglo XVII fueron el declive de antiguas rutas comerciales tanto en el Báltico como en el Mediterráneo, la escasa productividad agrícola, la pérdida de actividad ganadera y la disminución de la población provocada por diversas epidemias.

Las causas de estos problemas fueron el auge de las rutas comerciales transatlánticas, las guerras que asolaron al continente, las epidemias, las malas cosechas y la persistencia de una agricultura tradicional incapaz de alimentar a la población.

- En la Europa del siglo XVII se produjeron enfrentamientos religiosos por la rivalidad entre católicos y protestantes. El más importante de todos ellos fue la Guerra de los Treinta Años.

El origen de estos enfrentamientos fue el avance de la fe protestante en los países de Europa central y septentrional y la voluntad de los países católicos, estimulados por las doctrinas de la Contrarreforma, de frenar este progreso combatiendo militarmente contra las naciones que habían acogido el protestantismo.

(Continúa en pág. 14-19)

¿Fue el siglo XVII una época de crisis en Europa?

El siglo XVII se caracterizó por ser una época de importantes acontecimientos en toda Europa, un tiempo de crisis. Además, las revoluciones religiosas y los enfrentamientos entre naciones por el dominio europeo hicieron de este siglo un tiempo crítico.

¿Fue el siglo XVII una época de crisis en Europa? ¿Qué factores económicos y políticos? ¿O también significa la adaptación a una nueva realidad económica, a una nueva manera de organizar y a una cultura del trabajo diferente?

La plaza San de Amsterdam, en 1672, muestra el progreso de la ciudad holandesa en el siglo XVII.

A. LA CRISIS DEMOGRÁFICA

Uno de los primeros síntomas de la crisis fue el estancamiento del crecimiento demográfico. La sucesión de malas cosechas y una agricultura tradicional, incapaz de aumentar la productividad, ocasionaron hambrunas y muerte.

Además, las epidemias, que empezaron en Europa, las guerras y la emigración hacia América redujeron considerablemente la población en gran parte del siglo. ¿Cuáles fueron los países que más se vieron afectados?

En algunos países, como Inglaterra, que empezaron a introducir cambios en la agricultura y desarrollaron su comercio, lograron aumentar su población.

B. TIEMPOS DE GUERRA

En el siglo XVII, protestantes y católicos se enfrentaron en numerosas partes del continente europeo.

Además, existían conflictos políticos y religiosos entre las naciones por disputar por las colonias.

Entre enfrentamientos internos ligeros a directos conflictos, y especialmente a una contienda generalizada en el centro de Europa: la Guerra de los Treinta Años (1618-1648).

Las guerras no solo afectaron a las naciones que luchaban en los campos de batalla, sino también a las zonas de comercio y las actividades productivas, generando graves crisis económicas.

LA POBLACION EUROPEA

Muestra Vrancx cómo fue la vida en el siglo XVII.

PREGUNTA CLAVE

DEL COMERCIO MEDITERRANEO AL ATLÁNTICO

Desde el siglo XVI se produce un gran desarrollo del comercio en el Atlántico. Primero lo favorecieron los castellanos y portugueses, pero después competieron holandeses, ingleses y franceses.

Como consecuencia se produjo una fuerte transformación del comercio en el Mediterráneo y en el Báltico, lo que supuso un cambio para los países y las economías que dominaban esas rutas.

Además, el desarrollo del comercio ultramarino fue acompañado de un cambio de las formas de producción generalizadas, incapaces de abastecer la nueva demanda de productos.

La aparición de manufacturas y del llamado "trabajo a domicilio" hicieron el comercio hacia formas de producción dominadas por burgueses, que invertían en ellas su capital.

Taller de Jacques de Courtois, ejemplo del trabajo a domicilio del siglo XVII.

POSESIONES EUROPEAS Y COMERCIO COLONIAL

En el siglo XVII, una serie de cambios hicieron aumentar las disputas y conflictos por el comercio colonial americano. Al mismo tiempo, las potencias y los países se fueron introduciendo en las zonas africanas y asiáticas.

1. ¿FUE EL SIGLO XVII UNA ÉPOCA DE CRISIS EN EUROPA?

1. ¿Qué situación vivió Europa durante el siglo XVII? ¿Qué países entraron en recesión?

2. ¿Qué país vivió una transformación en su economía? ¿Qué factores causaron el estancamiento demográfico?

3. Observa el mapa y describe las zonas donde tuvieron lugar los conflictos religiosos en Europa en el siglo XVII. ¿Qué fue la guerra de los Treinta Años? ¿Qué consecuencias tuvo el siglo XVII?

2. ¿FUE EL SIGLO XVII UNA ÉPOCA DE CRISIS EN EUROPA?

4. ¿Qué consecuencias económicas se produjeron en Europa? ¿Qué países se beneficiaron? ¿Qué países se perjudicaron?

5. ¿Por qué se produjo una crisis del comercio mediterráneo y báltico? ¿Qué países se beneficiaron de esta crisis? ¿Qué países se perjudicaron?

Argumenta la respuesta

6. ¿Cómo se veía que "el siglo XVII fue una época de crisis en Europa"? Justifica tu respuesta.

La Europa del siglo XVII | 261

1. ¿FUE EL SIGLO XVII UNA ÉPOCA...

A. La crisis demográfica / B. Tiempos de guerra

■ Leeremos los textos de los dos primeros párrafos introductorios y del primer subapartado. A continuación, preguntaremos al alumnado:

- ¿Qué situación vivió Europa durante el siglo XVII? ¿Qué países entraron en recesión?
- ¿Qué país vivió una transformación en su economía? ¿Qué factores causaron el estancamiento demográfico?

Seguiremos exponiendo las causas del retroceso demográfico:

- Baja productividad agrícola, debido a las malas cosechas, a sistemas de cultivo arcaicos incapaces de aumentar la producción.
- Las guerras y la emigración hacia América.
- Inglaterra fue una excepción, aumentó su producción agrícola con nuevos sistemas de cultivo y sentó las bases de un importante crecimiento económico.
- Continuaremos con la lectura del segundo subapartado, y plantearemos las siguientes preguntas:
 - ¿Qué dos facciones religiosas se enfrentaron en Europa durante el siglo XVII?
 - ¿Qué contienda generalizada afectó al continente?

- ¿Cuáles fueron las consecuencias para Europa de tan largo periodo de guerra?

Luego, observaremos y comentaremos, entre todos, la pintura de Sebastian Vrancx.

C. Del comercio mediterráneo al atlántico

■ Leeremos este subapartado y destacaremos los cambios que se produjeron en el comercio mundial:

- Desarrollo del comercio atlántico. Primero controlado por portugueses y castellanos, y después, por ingleses y holandeses.
- Disminución del comercio en el Mediterráneo y en el Báltico.
- Cambio en las formas de producción tradicionales. Aparecen las manufacturas y el llamado "trabajo a domicilio".

■ Continuaremos con la observación del mapa *Posecciones europeas y comercio colonial*:

- ¿Qué países controlaban el comercio colonial?
- ¿Dónde establecieron sus colonias Inglaterra y Holanda? ¿Con qué productos se comerciaba?

■ Finalmente, los alumnos y alumnas resolverán las actividades propuestas por el libro.

COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS...

■ *Pág. 265, Act. 1.* Argumentar la evolución demográfica europea del siglo XVII con la ayuda de los datos numéricos de un gráfico.

APRENDER A APRENDER

■ *Pág. 265, Act. 6.* Ejercitar la capacidad de relación y síntesis de contenidos trabajados en un esquema.

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

■ *Pág. 265, Act. 6.* Mejorar la expresión escrita, al requerir la elaboración de diversos textos y definiciones, y perfeccionar el uso del vocabulario específico.

COMPETENCIA DIGITAL

■ *Pág. 265, Acts. 1 y 3.* Tratar e interrelacionar la información presentada en diversos formatos en el apartado.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

■ *Pág. 265, Acts. 1 a 6.* Tomar decisiones y saber escoger la manera de recuperar la información más adecuada.

RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA GUÍA

- ✓ La Actividad 1 de Refuerzo favorecerá la comprensión de la crisis demográfica y los conflictos bélicos en la Europa del siglo XVII.

SOLUCIONES DE LAS ACTIVIDADES

Páginas 264 y 265

1. A partir de los datos del gráfico, se puede afirmar que en el siglo XVII se produjo una crisis demográfica, con pocas excepciones, en Europa. En la mayor parte de los países europeos la población no varió de forma sustancial entre 1600 y 1700, con leves aumentos en el caso de Francia, una fuerte disminución en Alemania y manteniéndose casi igual en España e Italia. Sólo Inglaterra y los Países Bajos lograron cierto ascenso demográfico.
2. El principal conflicto religioso que existía en la Europa del siglo XVII era la lucha entre protestantes y católicos, que tuvo su origen en la difusión del protestantismo por la Europa septentrional y central en el siglo XVI y la adopción de las nuevas prácticas religiosas por parte de muchos Estados, especialmente en los Estados que formaban el Sacro Imperio. Al margen de los conflictos religiosos, existían también rivalidades políticas y luchas por la hegemonía entre las potencias más importantes. El conflicto más grave fue la Guerra de los Treinta Años.
3. En el siglo XVII, las zonas donde los países europeos tenían colonias o factorías eran las siguientes:
España: América del Sur, América Central, área del Caribe e Islas Filipinas. / *Francia:* Canadá y costa de América del Sur. / *Holanda:* costa de Brasil, África del Sur,

RECURSOS DIDÁCTICOS

14

Navegamos por Tiching



- En esta página podemos encontrar una detallada descripción de la crisis económica europea del siglo XVII:

<http://www.tiching.com/85513>

En el texto, se analizan las características y los problemas de la agricultura en diferentes países europeos, y se dedica un breve espacio a comentar la evolución de la industria.

Finalizada la lectura, preguntaremos a los alumnos:

- *¿Cuáles eran las dificultades para aumentar la producción agrícola?*
- *¿Qué transformación sufrió el campesinado de la Europa Oriental?*
- *¿En qué país se produjo el proceso de especialización agrícola más intenso?*

isla de Madagascar y en la actual Indonesia. / *Inglaterra:* costa atlántica de América del Norte. / *Portugal:* Brasil, costa oriental y occidental de África, Arabia e India.

Los principales productos intercambiados eran los siguientes: *Desde las Indias:* maderas, pieles, algodón, cuero, especias y sedas. / *Desde África:* esclavos, marfil y metales preciosos. / *Desde América del Sur:* madera, maíz, metales preciosos. / *Desde el Caribe:* azúcar y metales preciosos. / *Desde América del Norte:* pescado, metales preciosos y algodón.

4. La principal transformación comercial que se produjo en el siglo XVII fue el desarrollo del comercio en el Atlántico. Las regiones que tuvieron un auge debido a esta transformación fueron Portugal, España y, más tarde, Francia, Holanda e Inglaterra. Las zonas que entraron en crisis fueron los países del Mediterráneo y del Báltico, por la disminución del tráfico marítimo y comercial en estas regiones.
5. La crisis del sistema de producción gremial se produjo por la incapacidad de los gremios para abastecer la demanda de nuevos productos.

Las nuevas formas de producción que aparecieron fueron las manufacturas y el llamado "trabajo a domicilio" (domestic system), que empezaron a ser controladas por burgueses que invertían en ellas sus capitales.

(Continúa en pág. 14-19)

2 La Europa de los monarcas absolutos

A lo largo de los siglos XV y XVI, la monarquía absolutista fue el modelo de poder de los reyes.

En el siglo XVII este poder se acrecentó y dio origen al llamado **absolutismo monárquico**, que ejerció buena parte de los recursos europeos.

El absolutismo monárquico

En el absolutismo, el rey tenía un poder absoluto, por encima de todos los habitantes de su reino, y todos los súbditos estaban sometidos a él.

La monarquía era hereditaria y de derecho divino, es decir, la autoridad del rey provenía directamente de Dios, en cuyo nombre ejercía el poder.

Este modelo monárquico era totalmente centralista. Del monarca dependían todas las instituciones del Estado: era la ley, la autoridad máxima de gobierno y la cabeza de la justicia. Además, dirigía la defensa interior y exterior y tenía el control supremo del ejército. No se sometía a ningún control y no compartía la soberanía con nadie.

Con todo, los monarcas debían llamar al Parlamento para la aprobación de nuevas impuestos o para jurar su corona. Para los soberanos absolutistas intentar los convocar les parecía una gran limitación de su poder.

El gobierno del reino

Para ejercer su autoridad, el rey se apoyaba en unas instituciones que lo asesoraban: el **Consejo de Estado**. Además, una serie de ministros aplicaban las órdenes del rey, asesorados por una gran cantidad de funcionarios burocráticos.

Del gobierno de las provincias se encargaban los **delegados reales** (Consejeros Intendentes en Francia), que informaban al monarca y hacían cumplir sus órdenes.

La monarquía absolutista fue intervencionista en economía, con el objetivo de fomentar la actividad económica mediante la creación de manufacturas y compañías comerciales (**mercantilismo**). La actividad económica y su control pasaban a los monarcas monárquicos mediante leyes y regulaciones.

Por último, el monarca debía resguardar los privilegios de la nobleza y el clero. Estos grupos privilegiados poseían, desde la Edad Media, el derecho a cobrar impuestos en sus tierras y a administrar justicia. Aunque los monarcas usaban su poder para imponer impuestos a ellos.

Para controlar a sus súbditos y al mismo tiempo conseguir su fidelidad, los monarcas absolutistas se rodeaban de ministros en la Corte, funcionarios y les concedían rentas y privilegios.

¿QUÉ ERA EL MERCANTILISMO?

Los monarcas del siglo XVII creían que la riqueza de un país dependía de la cantidad de metales preciosos (oro y plata) de que se disponía.

En consecuencia, para obtener más oro y plata, los monarcas tenían a cabo una política económica mercantilista e hicieron lo siguiente:

Para lograrlo se promovió la producción agrícola y manufacturera en el propio país y se frenó la importación de productos de otros países. Así se acumulaba la mayor cantidad de oro y plata posible.

Esta teoría económica se concibió con el objetivo de **mercantilismo**. Se aplicaron varias técnicas al desarrollo del comercio, la exportación de productos, la prohibición de la industria nacional, la creación de compañías comerciales, etc.

Las principales características del mercantilismo:

- Se creó un monopolio del comercio de un país en el extranjero para la agricultura, la minería o las manufacturas...
- Se creó un monopolio de las exportaciones de oro y plata y se creó un monopolio de las importaciones de otros países.
- Se creó un monopolio de las importaciones de otros países para la agricultura, la minería o las manufacturas...
- Se creó un monopolio de las importaciones de otros países para la agricultura, la minería o las manufacturas...
- Se creó un monopolio de las importaciones de otros países para la agricultura, la minería o las manufacturas...

TRABAJO E INDUSTRIA Y MANUFACTURAS

Nuevas formas de producción

El siglo XVII experimentó cambios importantes en la producción de bienes y servicios.

1. Se creó un monopolio de las importaciones de otros países para la agricultura, la minería o las manufacturas...

2. Se creó un monopolio de las importaciones de otros países para la agricultura, la minería o las manufacturas...

3. Se creó un monopolio de las importaciones de otros países para la agricultura, la minería o las manufacturas...

4. Se creó un monopolio de las importaciones de otros países para la agricultura, la minería o las manufacturas...

5. Se creó un monopolio de las importaciones de otros países para la agricultura, la minería o las manufacturas...

6. Se creó un monopolio de las importaciones de otros países para la agricultura, la minería o las manufacturas...

2. LA EUROPA DE LOS MONARCAS ABSOLUTOS

El absolutismo monárquico

■ Leeremos el texto de este subapartado y, acto seguido, detallaremos las características de la monarquía absoluta:

- El rey tenía un poder absoluto, por encima de todos los habitantes del reino.
- La monarquía era hereditaria y de derecho divino, es decir, la autoridad del rey provenía de Dios.
- Era un modelo centralista en el que todas las instituciones del Estado dependían del rey.
- Los soberanos absolutistas intentaron no convocar a los Parlamentos para no ver limitado su poder.

■ Leeremos el recuadro *Los poderes del monarca* y observaremos el retrato de Luis XV:

- ¿Qué tipo de monarca fue Luis XIV? ¿Cómo era conocido de forma popular? ¿Por qué?
- ¿Qué poderes se atribuye Luis XIV en el discurso realizado ante el Parlamento de París en 1661?

El gobierno del reino

■ Continuaremos con la lectura del segundo subapartado y preguntaremos a los alumnos lo siguiente:

- ¿Quiénes auxiliaban al rey en las tareas de gobierno?

¿Quién se encargaba del gobierno de las provincias?

- ¿Qué política económica aplicaron los gobernantes absolutos? ¿Qué actitud tuvieron los reyes absolutos con la nobleza y el clero?

■ Leeremos los cuatro párrafos del texto dedicado al mercantilismo. A continuación, veremos cómo debía aplicarse esta teoría:

- Era necesario favorecer la exportación. Para ello, se promovía la producción agrícola y manufacturera.
- Era necesario frenar las importaciones y proteger la industria nacional.
- Se fomentaba el desarrollo del comercio mediante la creación de compañías comerciales.

■ Continuaremos con la lectura del recuadro y con la observación del esquema *Nuevas formas de producción*. Después, plantearemos a los alumnos estas preguntas:

- ¿De qué tipo era el comercio colonial? ¿Qué eran las compañías comerciales? ¿Cómo funcionaban?
- ¿Qué nuevas formas de producción surgieron en el siglo XVII? ¿En qué consistían? ¿Cuáles fueron los resultados de estas nuevas formas de producción?

■ Finalmente, a modo de síntesis, los alumnos y alumnas responderán a las actividades propuestas en el libro.

COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIA DIGITAL

■ Pág. 267, Acts. 1, 2 y 5. Analizar diversos tipos de fuentes, cartográficas, iconográficas, textuales...

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

■ Pág. 267, Acts. 3, 4 y 6. Desarrollar la capacidad para la redacción de textos y fomentar la expresión escrita.

■ Pág. 267, Acts. 2 y 6. Elaborar definiciones de los conceptos estudiados, utilizando la terminología más adecuada en cada caso.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

■ Pág. 267, Act. 4. Saber argumentar de forma lógica y coherente los propios puntos de vista.

APRENDER A APRENDER

■ Págs. 267, Acts. 1 a 6. Ejercitar la capacidad individual de análisis, relación, comparación y síntesis de los contenidos trabajados en el apartado.

RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA GUÍA

- ✓ En la Actividad 1 de Refuerzo los alumnos y las alumnas fortalecerán sus conocimientos sobre las monarquías absolutistas en la Europa del siglo XVII
- ✓ La Actividad 1 de Ampliación se centra en el análisis del absolutismo a través de un texto de Bossuet.

RECURSOS DIDÁCTICOS

14

Navegamos por Tiching



- En esta página podemos obtener información sobre las compañías comerciales, la expresión más típica del capitalismo comercial del siglo XVII:

<http://www.tiching.com/73307>

En la página se explica en qué consistieron estas compañías, cómo se constituyeron, y cómo lograron impulsar el comercio colonial gracias a la acción de los gobiernos.

Terminada la lectura, podremos preguntar a los alumnos:

- ¿Cuál fue la compañía comercial inglesa más importante? ¿Dónde se estableció?
- ¿Dónde actuaron las primeras compañías comerciales francesas?
- ¿Qué era la llamada ruta de los "metales"?

Págs. 266 y 267

GUÍA DIDÁCTICA Y SOLUCIONARIO

SOLUCIONES DE LAS ACTIVIDADES

Páginas 266 y 267

1. En el gobierno absolutista, todos los poderes estaban concentrados en manos del rey, quien ejerce el poder manteniendo ante los súbditos que este procede del derecho divino. El monarca decide las leyes, las hace ejecutar y aplica la justicia, además de dirigir la política interior y exterior y mandar los ejércitos.

Se habla de un gobierno absolutista porque el poder del rey es absoluto y ninguna persona, estamento o institución puede limitarlo en manera alguna. Así pues, se trata de un poder omnímodo.

2. Según Luís XIV, el monarca tenía el poder soberano absoluto y el control y la autoridad sobre los tribunales que no podían emitir sentencias contra el rey. Además, el rey tenía la exclusividad del poder legislativo, el control total sobre el orden público y sobre los intereses y derechos de su país
3. Para apoyarle en sus tareas de gobierno y ejercer su autoridad, el rey contaba con instituciones que le asesoraban, como el Consejo de Estado. Además de este, el rey se apoyaba en ministros que ejecutaban sus órdenes, apoyados en una extensa burocracia.

La nobleza seguía siendo respetada por el monarca, mantenía el derecho a cobrar rentas en las tierras de su

propiedad y a administrar justicia en su jurisdicción, obteniendo así riquezas e influencia.

4. El mercantilismo era una teoría económica difundida en el siglo XVII entre las monarquías europeas y que promovía políticas económicas destinadas a favorecer las exportaciones, estimulando la producción en el propio país y reduciendo las importaciones.

El mercantilismo consideraba que la riqueza de un país se debía medir en función de la cantidad de metales preciosos, en especial oro y plata, que el Estado pudiera acumular. El mercantilismo defendía estas ideas porque en el siglo XVII la moneda se acuñaba o se respaldaba en esos metales.

5. Las medidas que sugiere el autor para conseguir los objetivos del mercantilismo son el uso intensivo del territorio nacional para la producción, la prohibición de las exportaciones de oro y plata – manteniendo en circulación toda la masa monetaria –, la reducción drástica de las importaciones y, en el caso de que fueran necesarias, su obtención mediante el intercambio de mercancías y no a través del pago de metales preciosos.

Finalmente, también sugiere la búsqueda de cualquier oportunidad para la venta del excedente de manufacturas pero que siempre los pagos se efectúen en metales preciosos.

(Continúa en pág. 14-19)

VIAJA AL PASADO

3 Maria de Molina, una dama en la corte del Rey Sol

Para la duquesa María de Molina que acompañó en 1406 a la Corte francesa a la reina española María de Arco, se conservan en manos privadas 171 cartas.

La vida en la corte francesa era muy diferente de la de Castilla. Luis XIV era el monarca más poderoso de Europa y a su alrededor se había constituido una Corte de miles de personas que vivían cerca del monarca y que recibían honras y beneficios a cambio de servirle en sus palacios y en su ejército.

María le escribía largas cartas a su familia española para explicarle día a día lo que le estaba pasando en la corte francesa.

UNA JORNADA EN VERSALLES

HORARIO DEL REY

- 8:30: El rey se levanta y se lava.
- 9:00: Recepción de señores de la corte.
- 10:00: Comida de señores.
- 11:00: Comida en su cámara privada.
- 12:00: Paseo por el jardín.
- 13:00: Recepción de señores de la corte.
- 14:00: Comida en su cámara privada.
- 15:00: Recepción de señores de la corte.
- 16:00: Comida en su cámara privada.
- 17:00: Recepción de señores de la corte.
- 18:00: Comida en su cámara privada.

El día de María de Molina en la corte francesa

El día de María de Molina en la corte francesa era muy diferente de la de Castilla. Luis XIV era el monarca más poderoso de Europa y a su alrededor se había constituido una Corte de miles de personas que vivían cerca del monarca y que recibían honras y beneficios a cambio de servirle en sus palacios y en su ejército.

RECEPCIÓN EN PALACIO

Luis XIV recibe al embajador francés en la cámara de los señores de Versalles. De Guillaume Tocquet, 1718.

¿Qué momento describe la escena? Además del Rey ¿Qué personajes relevantes aparecen en el cuadro?

El cuadro muestra la recepción del embajador francés en la cámara de los señores de Versalles. En el centro, Luis XIV recibe al embajador. A su alrededor, se ven a la reina, la familia real y otros personajes importantes de la corte francesa.

¿Sabes en qué estancia se desarrolla la recepción? ¿Cómo va vestido el Rey? ¿Y su familia?

La recepción se desarrolla en la cámara de los señores de Versalles. Luis XIV va vestido a la moda francesa de la época, con un vestido rojo y azul. Su familia también va vestida a la moda francesa.

Para terminar, observaremos las imágenes de los cortesanos vestidos a la moda de la época. Destacaremos lo siguiente:

- La moda cortesana está representada por finas telas, encajes, bordados y numerosos adornos personales.
- Luis XIV impulsó una de sus costumbres entre los cortesanos: el uso de pelucas.

Para finalizar, los alumnos y las alumnas realizarán por escrito las actividades del libro.

3. MARIA DE MOLINA, DAMA EN LA...

A. Una jornada en Versalles

■ Leeremos los tres párrafos introductorios y, a continuación, formularemos algunas preguntas:

- ¿Quién era María de Molina? ¿Cómo llego a la corte de Luis XIV?
- ¿Cómo era la corte del llamado Rey Sol?

■ A continuación, leeremos las cartas que María de Molina escribía a su familia española, donde explica el día a día de la Corte francesa:

- ¿Cómo es el protocolo de la Corte? ¿Qué labores realizan algunos nobles importantes?
- ¿Cuáles son las funciones de María de Molina, respecto a la reina?

El texto del MemoArt menciona la belleza de los jardines de Versalles y la afición de los nobles al juego de pelota.

Ampliaremos la información sobre los jardines:

- El agua es un elemento importantísimo en Versalles. Estanques, canales y fuentes se distribuyen por todo el espacio.
- Más allá del jardín, hay un conjunto de bosque plantado de forma ordenada.
- Los parterres, arbustos, y plantas están distribuidos siguiendo formas geométricas.

B. Recepción en palacio

■ Continuaremos con la observación del cuadro *Luis XIV recibe al embajador...* y, seguidamente, propondremos las siguientes preguntas:

- ¿Qué momento describe la escena? Además del Rey ¿Qué personajes relevantes aparecen en el cuadro?
- ¿Sabes en qué estancia se desarrolla la recepción? ¿Cómo va vestido el Rey? ¿Y su familia?

Leeremos la última carta de María de Molina dirigida a una amiga y, a continuación, preguntaremos:

- Según María de Molina, ¿cómo eran los días de fiesta en el palacio de Versalles?
- ¿Cómo iban ataviados los cortesanos en la corte de Versalles?

■ Para terminar, observaremos las imágenes de los cortesanos vestidos a la moda de la época. Destacaremos lo siguiente:

- La moda cortesana está representada por finas telas, encajes, bordados y numerosos adornos personales.
- Luis XIV impulsó una de sus costumbres entre los cortesanos: el uso de pelucas.

■ Para finalizar, los alumnos y las alumnas realizarán por escrito las actividades del libro.

APRENDER A APRENDER

■ Pág. 269, Acts. 1 a 5. Ejercitar las habilidades necesarias para llevar a cabo el análisis, la relación y la síntesis de los contenidos trabajados.

COMPETENCIA DIGITAL

■ Pág. 269, Acts. 1, 3 y 4. Obtener información a través de fuentes de distinta naturaleza, como por ejemplo: cartográficas, iconográficas, textuales...

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

■ Pág. 269, Acts. 1, 3 y 4. Interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación

■ Pág. 269, Act. 5. Expresarse por escrito con corrección ortográfica, sintáctica y gramatical.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

■ Pág. 269, Acts. 1 a 5. Comprender las actividades planteadas y planificar la estrategia más adecuada para resolverlas.

RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA GUÍA

- ✓ La Actividad 1 de Ampliación ayudará al alumnado a comprender la importancia del rey en la monarquía absolutista y en la Corte.

Navegamos por Tiching



- Podemos visionar este video para conocer las diferentes etapas en las que se construyó el palacio real de Versalles:

<http://www.tiching.com/737394>

El video nos explicará las aportaciones de los diferentes monarcas franceses en la construcción del complejo monumental, y su importancia en la historia de la arquitectura.

Terminada la visión, preguntaremos a los alumnos:

- ¿Qué monarca francés empezó la construcción del palacio? ¿Por qué se construyó en Versalles?
- ¿Cuándo y por qué se produjo la segunda ampliación del palacio?
- ¿Qué es el Grand Trianon?

SOLUCIONES DE LAS ACTIVIDADES

Páginas 268 y 269

1. María de Molina viajó a la Corte francesa porque formaba parte del séquito que acompañaba a la infanta española María Teresa de Austria, que se convirtió en esposa del rey francés Luís XIV.
2. El viaje de María de Molina se pudo producir en 1660, cuando Luís XIV contrajo matrimonio con la infanta María Teresa de Austria, hija del rey español Felipe IV.
3. La vida en el palacio real de Versalles se regía por un estricto protocolo marcado por los horarios y los actos del rey. Por la mañana, el rey era despertado y después se le servía el desayuno, siempre en presencia de un amplio círculo de cortesanos de su confianza. Después, se celebraba la procesión de la galería de los espejos y la misa diaria.

A partir de las 11 de la mañana, el rey asistía a la reunión del Consejo de Estado, donde despachaba con sus ministros. Después de la comida, se realizaban diferentes actividades como paseos por los jardines, caza, etc. A última hora de la tarde, el rey se dedicaba a las cuestiones de Gobierno, reuniéndose con su familia y sus íntimos para la cena. Todas las actividades de los cortesanos que residían en el palacio de Versalles se

realizaban en función de la figura del monarca, verdadero protagonista de la corte. Luís XIV trasladó la corte de París a Versalles, lo que significaba una gran movilización de gente en torno a él.

4. Las actividades que realizaba María de Molina en la corte de Versalles eran ayudar a la reina en sus aposentos por la mañana y acompañarla en su recorrido por la Galería de los Espejos. También acompañaba a la reina y a los demás cortesanos en la misa diaria con el rey. En su tiempo libre, María de Molina aprovechaba los momentos de ocio para pasear por los jardines del palacio de Versalles, asistir al juego de la pelota en la Sala del Juego de la Pelota y escribir cartas a su familia en España.
5. Actividad personal. A modo de ejemplo, sugerimos los textos siguientes:

El palacio de Versalles es un enorme edificio, situado a las afueras de París, con muchas dependencias y una gran cantidad de habitaciones, todas decoradas de forma espléndida. Alrededor de las construcciones se hallan amplios patios, estanques, bosques donde el rey practica la caza y unos inmensos jardines. Estos jardines, diseñados por André Le Nôtre, se componen de parterres de arbustos, plantas y flores dispuestos geoméricamente y están rodeados por caminos llenos de esculturas y fuentes.

(Continúa en pág. 14-19)

4 Los Parlamentos, contra el poder absoluto

En el siglo XVII, dos países europeos, Inglaterra y Holanda, limitaron la autoridad de los monarcas. Los representantes de la nobleza, los Parlamentos, se enfrentaron al poder absoluto.

Las revoluciones inglesas del siglo XVII

En el siglo XVII, en Inglaterra, dos revoluciones constitucionales se enfrentaron al poder absoluto del monarca. Estas luchas provocaron una guerra civil (1642-1651) entre los defensores del poder del Parlamento y los de la monarquía absoluta.

Una nueva dinastía, la de los Estuardos, pretendía gobernar con suma autoridad y sin el control del Parlamento. Esto hecho provocó una guerra civil (1642-1651) entre los defensores del poder del Parlamento y los de la monarquía absoluta.

Los Estuardos parlamentarios, dirigidos por Oliver Cromwell, lucharon en el conflicto y, en 1649, el rey Carlos I fue decapitado y se proclamó la República.

A pesar de estos acontecimientos, en 1660, el Parlamento restauró la monarquía. Carlos II, el nuevo rey de Inglaterra, aceptó el control del Parlamento y, en 1679, volvió a favor de la ley del Habeas corpus, que garantiza la libertad individual e impide al rey tomar decisiones arbitrarias.

Pero en 1688, la política absolutista del nuevo monarca Jacobo II y su familia provocaron una segunda revolución.

Las revoluciones otorgaron la corona al príncipe holandés Guillermo de Orange, de origen protestante. Con ello se acabó definitivamente con la dinastía de los Estuardos en Inglaterra.

Junto al rey del país y al nuevo monarca, Guillermo de Orange, se realizó el pacto de la Declaración de Derechos (Bill of Rights), que limitó los poderes del monarca.

El caso de Holanda

Los Estados Provinciales Unidos de las Provincias de Holanda, la lucha contra el dominio del imperio español logró finalmente la independencia del país. A largo tiempo, se configuró un nuevo sistema político, la República.

Este nuevo régimen político confió al gobierno de las provincias a los representantes de las burguesías locales y estableció un sistema federal para el gobierno del conjunto del territorio.

¿CÓMO FUNCIONABA EL PARLAMENTARISMO INGLÉS?

En el nuevo sistema político, según surgió en 1689 al perder el rey inglés, controlado por el Parlamento, que entonces elegía al primer ministro de entre sus miembros.

Los poderes ejecutivo y legislativo estaban separados, y la justicia era independiente. Además, los ciudadanos se iban garantizando la defensa de sus libertades individuales.

Además hubo, entre otros, un sistema judicial separado de la rama ejecutiva de la población, puesto que solo podían votar aquellos que poseían una cierta cantidad de propiedades.

El origen del sistema político inglés

La revolución inglesa en el siglo XVII fue la que dio lugar al sistema político que hoy conocemos como el sistema político inglés. Este sistema se caracterizó por la separación de poderes y la limitación del poder del monarca.

Revolución de los Derechos (1689)

En 1689, el Parlamento inglés aprobó la Declaración de Derechos, que limitó los poderes del monarca y estableció un nuevo sistema político.

Este documento estableció que el monarca no podía suspender o disolver el Parlamento sin el consentimiento del mismo.

Además, se estableció que el monarca debía convocar y convocar al Parlamento al menos una vez al año.

El Parlamento inglés

Desde la Edad Media, en Inglaterra, el poder real estaba dividido entre el monarca y los señores feudales. En el siglo XVII, este poder se dividió entre el monarca y el Parlamento.






© The House of Commons

4. LOS PARLAMENTOS, CONTRA EL ...

Las revoluciones inglesas del siglo XVII

■ Leeremos el párrafo introductorio y preguntaremos a los alumnos lo siguiente para comprobar cuáles son sus conocimientos:

- ¿En qué países se desarrolló el sistema parlamentario? ¿En qué se diferencia del absolutismo?
- ¿Qué diferencias hay entre la monarquía feudal, la autoritaria y la absoluta?

■ Continuaremos con la lectura del primer subapartado y plantearemos estas preguntas:

- ¿Qué motivó el estallido de una guerra civil en Inglaterra entre los años 1642-1649?
- ¿Qué facciones se enfrentaron? ¿Cuál fue el resultado?
- ¿Cuáles fueron los motivos de una segunda revolución? ¿Cómo se acabó con el poder de los Estuardos en Inglaterra definitivamente?

■ Tras la lectura de *Habeas corpus* podemos entablar un diálogo con los alumnos sobre esta institución que ha llegado hasta nuestros días como un derecho propio del ciudadano que está detenido:

- ¿Qué establece el habeas corpus? ¿Por qué es tan importante esta institución?

El caso de Holanda

■ Tras la lectura del segundo subapartado comprobaremos si se han asimilado los conceptos planteando a los alumnos las siguientes preguntas:

- ¿Qué sucedió en Holanda cuando logró la independencia del Imperio español?
- ¿Qué sistema político adoptó el país? ¿Cómo se organizó este nuevo modelo de gobierno?

■ Leeremos el texto de la página 289 y, a continuación, preguntaremos al alumnado lo siguiente:

- ¿Que atribuciones tenía el parlamento inglés? ¿Había separación de poderes?
- En este momento de la historia, ¿es un sistema democrático? ¿Por qué?

■ Después de analizar el esquema del sistema político inglés, anotaremos en la pizarra sus características:

- El Parlamento está compuesto por la Cámara de los Lores y la Cámara de los comunes.
- El rey nombra el gobierno y al Parlamento.
- El parlamento controla al Gobierno, que hace aplicar la ley.

■ Para finalizar, pediremos a los alumnos que resuelvan las actividades propuestas en el libro.

COMPETENCIA DIGITAL

■ *Pág. 271, Act. 1.* Obtener información a través de fuentes diversas: cartográficas, iconográficas, textuales...

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

■ *Pág. 271, Act. 1.* Valorar la importancia del patrimonio para acceder al conocimiento del pasado.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

■ *Pág. 271, Acts. 2, 4 y 7.* Reflexionar y tomar decisiones para idear y redactar un texto de forma satisfactoria.

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

■ *Pág. 271 Act. 1.* Definir conceptos con el objetivo de consolidar el vocabulario personal.

■ *Pág. 271, Acts. 2 a 7.* Desarrollar la capacidad para la redacción de textos y fomentar la expresión escrita.

APRENDER A APRENDER

■ *Pág. 271, Act. 6.* Relacionar elementos diversos de un esquema estableciendo paralelismos entre sí.

RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA GUÍA

- ✓ La Actividad 2 de Refuerzo consolidará conocimientos sobre la política inglesa y holandesa del siglo XVII.
- ✓ La Actividad 2 de Ampliación se centra en el análisis del *Hábeas corpus* a partir de la consulta a una web.

Navegamos por Tiching

- Para profundizar en el tema del parlamentarismo inglés, sugerimos la lectura de este resumen de la Declaración de Derechos de 1689:

<http://www.tiching.com/737396>

El documento fue impuesto por el Parlamento inglés al nuevo rey Guillermo de Orange para limitar los poderes monárquicos.

Una vez leído los artículos del texto, haremos a los alumnos las siguientes cuestiones:

- *Con qué empieza la Declaración?*
- *¿Qué afirma la Declaración respecto a la presencia de un ejército en el territorio inglés?*
- *¿De qué libertades tienen que gozar los miembros del Parlamento?*

SOLUCIONES DE LAS ACTIVIDADES

Páginas 270 y 271

1. En el texto del *Hábeas Corpus* se establece que todo prisionero en situación de detención preventiva, en espera de juicio, tiene que ser liberado si se presenta a los oficiales (policía, jueces) una solicitud escrita, llamada de *hábeas corpus*.

El texto es muy importante porque hasta entonces eran posibles y frecuentes las detenciones arbitrarias. El *Hábeas corpus* garantiza la libertad individual de las personas. Actualmente, nuestro país cuenta con una norma que garantiza la protección de los individuos frente a detenciones arbitrarias.

2. La primera revolución que acabó con la monarquía en Inglaterra fue el proceso de revuelta y guerra civil de 1642 a 1649. Fue una lucha entre las fuerzas partidarias del poder del Parlamento y las que defendían la monarquía absoluta. El enfrentamiento se produjo porque el rey Carlos I, de la dinastía de los Estuardo, pretendía gobernar de forma absoluta y sin el control del Parlamento.

La victoria de los parlamentarios, dirigidos por Oliver Cromwell, condujo a la decapitación del rey y a la proclamación de una República en 1649. La República finalizó en 1660, cuando el Parlamento restableció la monarquía.

3. El monarca Carlos II, al volver al trono en 1660, aceptó el control del Parlamento y, en 1679, votó a favor de la ley del *hábeas corpus*.
4. La nueva revolución que acabó definitivamente con la dinastía de los Estuardo fue la de 1689, causada por la política absolutista del rey Jacobo II (sucesor de Carlos II) y por su fe católica. Jacobo II no se mostró dispuesto a aceptar el parlamentarismo acordado durante el retorno de los Estuardo en 1660.

Los revolucionarios ofrecieron la corona al príncipe holandés Guillermo de Orange, protestante, y Jacobo II huyó del país. El nuevo rey juró la Declaración de Derechos que limitaba su poder y en Inglaterra se estableció un sistema de gobierno en el que el Parlamento controlaba el poder del rey. Inglaterra se convirtió en una verdadera monarquía parlamentaria.

5. Desde su independencia de la monarquía hispánica, Holanda se organizó como una República. El gobierno de cada provincia era dirigido por la burguesía local y se creó una cámara federal para gobernar todo el territorio. La política exterior y las finanzas quedaban controladas por un Consejo de Estado, normalmente en manos de la familia de los Orange-Nassau

(Continúa página 14-19)

5 Conflictos en La Europa del siglo XVII

Protestantismo y catolicismo

El protestantismo surgió en Europa. Los poderes católicos, encabezados por el papa Gregorio XIII, la Contrarreforma, iniciaron disputas a lo largo de la guerra por antonomasia a sus seguidores.

Las disputas entre católicos fueron una de las causas que originaron la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), que finalizó con la Paz de Westfalia y marcó una nueva época en la historia religiosa.

Después de más de un siglo de guerra y de persecuciones, se fue imponiendo una nueva idea: la tolerancia religiosa, que se aplicó en Europa la consecuencia entre protestantes y católicos religiosos y el derecho a la libertad religiosa.

Imperios y Estados

Los conflictos religiosos reflejaron entre los conflictos sociales y o los enfrentamientos entre las monarquías europeas, en ocasiones, eran los estados por imperios.


En cuanto a los conflictos sociales, había una guerra entre el aristócrata de los grupos aristocráticos, agrarios y rentistas, y el de los nuevos grupos burgueses, comerciantes y manufactureros. Como la burguesía tenía más peso en los países protestantes y la aristocracia en los católicos, el conflicto social se amplió al religioso.

Con respecto a las disputas políticas, se enfrentaron los dos grandes poderes europeos, el Imperio Habsburgo y el Imperio otomano de los Turcos, a los nuevos potencias del siglo XVII, como Francia, Inglaterra, Holanda, Suecia y Prusia.


En Europa empezaban a surgir unos nuevos Estados independientes que no estaban sometidos a ningún poder externo, sino que surgían una nación sobre su territorio y su población. Esta nueva idea política del Estado soberano, normalmente regido por un monarca absoluto, se fue desarrollando por toda Europa y acabó organizándose.

La Guerra de los Treinta Años evidenció, además del enfrentamiento religioso, la preeminencia de una Europa hereditaria de la Edad Media y renacentista y con otros pocos el religioso (Papal) y el político (temporal).


La Paz de Westfalia significó el fin del viaje peregrino de los Habsburgo y el inicio de los Estados.



La Paz de Westfalia y la guerra de los Treinta Años, guerra europea de 1618 y una muestra del nuevo espíritu que se imprimió en Europa.



Los conflictos religiosos y los poderes absolutos provocaron el traslado de población entre los Estados europeos, buscando una mayor libertad por regiones donde fueran católicos.




Formosa (protestante) regente a la corte de Suecia (1688-1693) tras el derrocamiento de Carlos X Gustavo, en la Paz de Westfalia, una serie de acuerdos que reconocieron a Suecia en la primera potencia europea.

¿QUÉ CONSECUENCIAS TIVO LA PAZ DE WESTFALIA?

Las tensiones de Westfalia reordenaron el mapa europeo con consecuencias territoriales a Francia y Suecia, la transformación de Holanda y Suiza y la autonomía de los Estados alemanes del poder imperial.

CONSECUENCIAS DE LA PAZ DE WESTFALIA (1648)



Un nuevo equilibrio en Europa

Los acuerdos de la Paz de Westfalia llevaron a una nueva etapa:

- Se produjo el fin del dominio de los grandes imperios y los grandes Estados imperiales.
- Se conformaron y fortalecieron nuevos Estados nacionales: Francia, Prusia, Inglaterra, etc.
- Se estableció un nuevo equilibrio entre los Estados europeos.

CONSECUENCIAS DE LA PAZ DE WESTFALIA



1. **Se dividieron religiones, había un Europa?** ¿Cómo era el conflicto y sus formas de conflicto?

2. **¿Qué fueron los imperios religiosos peregrinos en los países?** ¿Por qué los imperios religiosos también se dividieron?

3. **¿Qué fue el reconocimiento del poder político y de la autonomía de los Estados en el siglo XVII?**

4. **¿Qué fueron las consecuencias de la Paz de Westfalia?**

- Desde el punto de vista político, ¿qué cambios se produjeron? (¿Qué naciones salieron beneficiadas y cuáles resultaron perjudicadas?)
- Respecto a la libertad religiosa, ¿qué consecuencias tuvo la Paz de Westfalia?

14-12 METODOLOGÍA

la Europa del siglo XVII 273

5. CONFLICTOS EN LA EUROPA DEL...

Protestantismo y catolicismo

- Leeremos el texto del primer subapartado y, seguidamente, expondremos en tres puntos el desarrollo de las disputas religiosas en Europa durante el siglo XVII:
- El movimiento protestante surgido XVI se propagó por Europa en el siguiente siglo. Para evitar esta expansión surgió la Contrarreforma.
- El enfrentamiento entre protestantes y católicos fue una de las causas de la Guerra de los Treinta Años, qué asoló Europa desde 1618 hasta 1648.
- Tras la Guerra de los Treinta Años se inicia un periodo de tolerancia religiosa.

Imperios y Estados

- Leeremos el texto dedicado a los Imperios y Estados y, a continuación, formularemos estas preguntas:
 - Además de los conflictos religiosos, ¿qué otro tipo de conflictos se dieron en Europa?
 - ¿A qué sectores sociales afectaba? ¿Qué dos grandes potencias europeas se enfrentaron?
 - ¿Qué nueva concepción del Estado emergió en Europa? ¿Qué poderes entraron en decadencia?
- Para terminar, observaremos las pinturas de la derecha que ilustran los contenidos de la página.

■ Leeremos ahora el texto de la página 291 y observaremos atentamente cómo quedó el mapa europeo tras la firma de la Paz de Westfalia:

- ¿Qué países vieron aumentado su territorio? ¿Qué posesiones seguía manteniendo España en Europa?
- ¿Qué territorios surgieron como estados independientes? ¿Qué ocurre con los Estados alemanes?

■ Continuaremos con la lectura del recuadro y el análisis del esquema, lo que nos permitirá conocer las consecuencias de la Paz de Westfalia:

- Recomposición del mapa político europeo.
- Predominio de los Estados-nación,
- Afirmación de las monarquías absolutas.
- Igualdad y libertad religiosas.

Para reforzar, realizaremos una batería de preguntas:

- ¿Cómo quedará España en el nuevo orden europeo? ¿En qué zonas se repartirán católicos y protestantes?
- ¿Cómo serán a partir de entonces, las políticas exteriores de los Estados?

Los alumnos podrán ampliar sus conocimientos sobre este tema utilizando el recurso @Amplía en la Red...

■ Finalmente, a modo de síntesis, los alumnos realizarán las actividades propuestas en el libro.

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

■ Pág. 273, Acts. 1 y 3. Relacionar los contenidos adquiridos y elaborar una respuesta argumentada para la actividad planteada.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

■ Pág. 273, Acts. 1 a 4. Ejercitar la capacidad individual de análisis, relación y síntesis de los contenidos trabajados en el apartado.

COMPETENCIA DIGITAL

■ Pág. 273, Act. 4. Obtener información a través de fuentes de diversa naturaleza, como por ejemplo: cartográficas, iconográficas, textuales, etc.

APRENDER A APRENDER

■ Pág. 273, Act. 4. Fomentar y desarrollar las habilidades de observación, análisis e interpretación de un esquema sobre la Paz de Westfalia.

Navegamos por Tiching



- Recomendamos la lectura del texto contenido en esta página web para ampliar los conocimientos sobre la Paz de Westfalia:

<http://www.tiching.com/737402>

El texto destaca la importancia de los acuerdos que se alcanzaron para la reorganización del Imperio germánico, y analiza las consecuencias internacionales de la paz.

Finalizada la lectura, preguntaremos a los alumnos:

- ¿En qué dos congresos se llevaron a cabo las decisiones de la paz de Westfalia?
- ¿Qué país de Europa del Norte se convirtió en el dominador del Báltico?
- ¿Qué dos territorios vieron reconocida su exclusión del Imperio?

RECURSOS DIDÁCTICOS DE LA GUÍA

- ✓ La Actividad 3 de Refuerzo consolidará los conocimientos del alumnado sobre las repercusiones de la Paz de Westfalia.

SOLUCIONES DE LAS ACTIVIDADES

Páginas 272 y 273

1. La principal división religiosa que había en Europa era la que se daba entre protestantes y católicos, con los países protestantes en las regiones septentrionales del continente y los católicos en las centrales y meridionales. El enfrentamiento se produjo por la expansión del protestantismo y por la intención de los países católicos de mantener sus áreas de influencia, estimulados por el Papado y especialmente por el espíritu de la Contrarreforma.

Respuesta personal. Los alumnos deberán reflexionar sobre la falta de flexibilidad de la mayor parte de los gobiernos europeos de la época en materia religiosa.

2. Las minorías religiosas perseguidas en sus países por las disputas religiosas y las persecuciones se exiliaban, trasladándose a otros países europeos. Otro recurso frecuente era la emigración hacia América.

Respuesta personal. Los alumnos deberán destacar que también hoy en día existen persecuciones religiosas en diferentes países del mundo y que muchos miles de personas se tienen que exiliar por esta razón.

3. En el siglo XVII se produjeron en Europa enfrentamientos que combinaban tanto aspectos políticos como otros más de índole socioeconómica.

Desde el punto de vista político, los conflictos del siglo XVII enfrentaron a las dos grandes potencias europeas del siglo XVI, el Imperio germánico y el hispánico con las potencias emergentes del siglo XVII, como Francia, Suecia, Inglaterra y Holanda.

Asimismo, el enfrentamiento se produjo también entre la tradicional concepción del doble poder religioso e imperial heredado de la Edad Media y las nuevas concepciones políticas que apostaban por la soberanía completa de los Estados. Esta última idea acabó por imponerse. Desde el punto de vista económico y social, los enfrentamientos se produjeron sobre todo entre la aristocracia tradicional, agraria y rentista, dominante en los países católicos, y las nuevas fuerzas burguesas de empresarios y comerciantes, emergentes en los países protestantes.

4. Las respuestas son las siguientes:

Los principales cambios políticos que se produjeron con la Paz de Westfalia fueron el declive de los imperios supranacionales y el auge de los Estados-nación, con la afirmación de las monarquías absolutas en la mayoría de los países europeos. Se impuso además la hegemonía francesa sobre el continente, mientras que el Imperio germánico de los Habsburgo entró en una fase de declive, provocando una fragmentación de los principados alemanes.

(Continúa página 14-19)

Taller de Historia • Taller de Historia • Taller de Historia • Taller de Historia • Taller de Historia

APRENDE A... ANALIZAR Y COMPARAR TEXTOS

Resolución:

El libro del Emperador de un Estado se deposita en un único espacio como todo el poder. Representa este poder en el Estado, se atribuye a una persona...

Reflexión:

Cada hombre tiene la propiedad de todo su patrimonio. Noche, día, noche, tiene su poder absoluto sobre sí. Si uno quiere que otro hombre de lo mismo se unan en sociedad...

1. Presentación:

- ¿Cómo se define el poder de cada texto y dónde se lo ejerce, en la que está?
- ¿Qué tipo de poder es (jurídico, histórico, político...)? ¿De qué forma trata cada uno de ellos?

2. Descripción:

- ¿Qué define el poder según el texto de los absolutistas? ¿Por qué se dice que es un poder sobre la población?
- ¿Cómo justifican que el poder sea un absoluto? ¿Qué quiere decir que pertenece al poder absoluto? ¿Qué significa que se atribuya todo el poder al Estado y al rey?
- ¿Qué describe este texto que sea inherente a todo un territorio?
- ¿Qué se dice con respecto al poder y al poder absoluto? ¿Qué tiene derecho esta sociedad a él?
- ¿Cómo argumenta la legitimidad del poder absoluto? ¿Qué requisitos ha de tener?

3. Comparación:

- Explica, de forma breve, qué dos formas de gobierno definen cada texto y qué rasgos definen a cada una. ¿Cuáles son sus diferencias?

4. Conclusión histórica:

- ¿Qué se ve la situación de Europa a finales del siglo XVII? ¿Qué dos tipos de monarquías se pueden distinguir?
- ¿Qué otras formas de gobierno absolutista? ¿Qué rasgos era el elemento más clave del absolutismo?
- ¿Qué países, comparan las presentaciones de Luchat? ¿Cómo se comparan estas formas de gobierno? ¿Qué rasgos, rasgos aparecen las diferencias del poder absoluto?

1. Texto e imagen. Las grandes ferias del siglo XVII

1. Texto:

El Estado es una representación de un estado absoluto de fines del siglo XVII. Debes elaborar una descripción de cómo debe de ser la vida en un estado unido.

2. Imagen:

El dibujo es una representación de un estado absoluto de fines del siglo XVII. Debes elaborar una descripción de cómo debe de ser la vida en un estado unido.

3. Texto e imagen. El día de Acción de Gracias

La ilustración nos muestra la primera comida de Acción de Gracias de los padres peregrinos, que empezaron a los actuales Estados Unidos de América. Incluye sobre ellos y comen las aves.

4. Descripción:

- ¿Qué se ve en esta imagen? ¿Qué otros rasgos? ¿Por qué celebraron con los primeros peregrinos de la época del siglo XVII? ¿Qué otros rasgos tienen? ¿Qué rasgos tiene esta imagen? ¿Qué otros rasgos?
- ¿Qué rasgos tienen? ¿Qué otros rasgos? ¿Qué otros rasgos? ¿Qué otros rasgos?

5. Conclusión:

La ilustración nos muestra la primera comida de Acción de Gracias de los padres peregrinos, que empezaron a los actuales Estados Unidos de América. Incluye sobre ellos y comen las aves.

COMPETENCIAS CLAVE

APRENDER A APRENDER

■ **Pág. 274, Act. Aprende a...** Interpretar y analizar la información de un texto que trata sobre el absolutismo y el parlamentarismo.

■ **Pág. 275, Act. 1.** Saber comunicar y expresar en un eje cronológico los resultados del propio trabajo.

■ **Pág. 275, Act. 2.** Saber comunicar y expresar de forma efectiva los resultados del propio trabajo.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

■ **Pág. 275, Act. 1.** Fomentar las habilidades que permiten analizar e interpretar las escalas gráficas y numéricas de un eje cronológico.

■ **Pág. 275, Act. 2.** Conocer las características de la organización espacial del Palacio de Versalles.

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

■ **Pág. 274, Act. Aprende a...** Interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.

■ **Pág. 275, Act. 2.** Saber expresar adecuadamente las

propias ideas y emociones utilizando diferentes variantes curso, en especial la descripción y la argumentación.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

■ **Pág. 275, Act. 3.** Valorar la importancia del patrimonio para acceder al conocimiento de las sociedades del pasado.

■ **Pág. 276, Act. 4.** Desarrollar la sensibilidad para disfrutar con distintas expresiones del patrimonio cultural y artístico.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

■ **Pág. 276, Act. 5.** Tomar decisiones en grupo y saber escoger la manera de recuperar la información más adecuada en cada caso.

COMPETENCIA DIGITAL

■ **Págs. 275 y 276, Acts. 3, 4 y 5.** Desarrollar las habilidades necesarias para buscar información complementaria en Internet.

■ **Págs. 275 y 276, Acts. 3, 4 y 5.** Obtener información a través de fuentes de diversa naturaleza: cartográficas, iconográficas, textuales, etc.

Taller de Historia - Taller de Historia

El arte de los Austrias, Versalles



Observa la fotografía de la galería de los espejos del palacio de Versalles. Haz un croquis: cómo era y responde a las preguntas o resuelve los problemas.

a) ¿Cuál era su estructura? ¿Qué era su estructura? ¿A qué se debía esta estructura?

b) ¿Cómo se organizaba el poder en esta época? ¿Qué cambios se produjeron en esta época?

c) ¿Qué rol jugó la religión en esta época? ¿Qué cambios se produjeron en esta época?

Trabajo colaborativo: La guerra y su consecuencia

Las guerras son uno de los problemas más graves de la historia de la humanidad. ¿Por qué son tan graves? ¿Por qué son tan difíciles de evitar? ¿Por qué son tan difíciles de evitar?

En pequeños grupos de 4-5 personas, debatid sobre los problemas que se pueden plantear para evitar la declaración de una guerra o para intentar evitarla.

Es necesario declarar la guerra

- La guerra es el estado de guerra.
- Es un fenómeno que genera violencia y destrucción por el hecho de que una nación se enfrenta a otra.
- Interactúa con el medio físico y humano.
- No podemos evitar la guerra totalmente, pero podemos evitarla de forma parcial.
- La guerra tiene consecuencias económicas, políticas, culturales y religiosas.

Es necesario evitar la guerra

- No debemos ser los primeros en declarar la guerra.
- La guerra siempre genera muerte, hambre y sufrimiento.
- La guerra es el estado de guerra.
- La guerra genera sufrimiento, muerte, enfermedad y desplazamiento de la población.
- Debemos negociar todo el tiempo, para evitar el conflicto.

¿Por qué se declara la guerra?

• El hecho de que una nación sea más fuerte que otra puede ser una causa de guerra. Esto puede deberse a la superioridad militar o a la superioridad económica.

¿Por qué se evita la guerra?

• El hecho de que una nación sea más fuerte que otra puede ser una causa de guerra. Esto puede deberse a la superioridad militar o a la superioridad económica.

Síntesis. La Europa del siglo XVII

El siglo XVII, una época de crisis

- Uno de los problemas más graves de la historia de la humanidad es el hecho de que una nación sea más fuerte que otra.
- La guerra es el estado de guerra.
- La guerra siempre genera muerte, hambre y sufrimiento.
- La guerra es el estado de guerra.
- La guerra genera sufrimiento, muerte, enfermedad y desplazamiento de la población.
- Debemos negociar todo el tiempo, para evitar el conflicto.

El parlamentarismo

- En el siglo XVII, el parlamentarismo se convirtió en un sistema de gobierno que permitía al rey convocar a los miembros del parlamento para que le ayudaran a gobernar.
- Este sistema se convirtió en un sistema de gobierno que permitía al rey convocar a los miembros del parlamento para que le ayudaran a gobernar.
- Este sistema se convirtió en un sistema de gobierno que permitía al rey convocar a los miembros del parlamento para que le ayudaran a gobernar.

Los conflictos que enfrentaban a Europa

- En el siglo XVII, el parlamentarismo se convirtió en un sistema de gobierno que permitía al rey convocar a los miembros del parlamento para que le ayudaran a gobernar.
- Este sistema se convirtió en un sistema de gobierno que permitía al rey convocar a los miembros del parlamento para que le ayudaran a gobernar.
- Este sistema se convirtió en un sistema de gobierno que permitía al rey convocar a los miembros del parlamento para que le ayudaran a gobernar.

¿CÓMO SE DECLARÓ LA GUERRA?

a) ¿Qué fue la monarquía absoluta? ¿Qué sistema de gobierno era?

b) ¿Qué rol jugó la religión en esta época? ¿Qué cambios se produjeron en esta época?

c) ¿Qué rol jugó la guerra en esta época? ¿Qué cambios se produjeron en esta época?

ACTIVIDADES FINALES

Taller de Historia

- **Aprende a...** Los alumnos compararán las características de la monarquía absoluta y la monarquía parlamentaria.
- **Actividad 1.** Los alumnos tendrán que situar en un eje cronológico algunos hechos clave del siglo XVII. Para ello seguirán las pautas indicadas.
- **Actividad 2.** Los alumnos elaborarán una redacción en la que plasmen la vida diaria en un palacio nobiliario del siglo XVII. Los alumnos compararán la vida de los grupos sociales que viven allí: nobles y sirvientes.
- **Actividad 3.** Los alumnos averiguarán el origen de la tradicional comida de Acción de Gracias que se celebra en Estados Unidos.
- **Actividad 4.** Es un ejercicio de análisis de la arquitectura barroca, tomando como modelo el palacio de Versalles.
- **Actividad 5.** Es un trabajo de grupo en el que los alumnos, a través del debate, reflexionarán sobre las causas y las consecuencias de la guerra.

Síntesis

- Los alumnos consolidarán lo aprendido, definirán conceptos clave y, para terminar, identificarán personajes y lugares.

SOLUCIONES DE LAS ACTIVIDADES

Página 274

Aprende a... Analizar y comparar textos

1. Presentación.

- El autor del primer texto es Jacques Bénigne Bossuet, intelectual francés que vivió entre 1627 y 1704 y uno de los grandes teóricos del absolutismo. El autor del segundo texto es el inglés John Locke, que vivió entre 1632 y 1704, uno de los teóricos más importantes del liberalismo. Bossuet vivió en la época de la afirmación del absolutismo en Francia con Luís XIV, y Locke en la de las revoluciones inglesas y el triunfo del parlamentarismo.

- Se trata, en ambos casos, de textos de carácter político. El primer texto trata del origen divino del poder absoluto del monarca y el segundo del origen de la sociedad civil y el nacimiento del poder legislativo.

2. Descripción.

- Bossuet defiende que los monarcas tienen que concentrar en sus manos todo el poder, ejerciéndolo de forma absoluta. También defiende que la persona del rey es sagrada y que atentar contra él es un sacrilegio.

Bossuet cree que un rey es bueno para la población porque el rey es el padre del pueblo y lo protege defendiendo la paz pública.

- Bossuet justifica que el poder del rey sea absoluto porque cree que en el monarca se refleja la imagen de la grandeza de Dios y porque actúa como lugarteniente de Dios en la tierra. Según Bossuet, el poder real deriva entonces del poder de Dios. Así como el poder de Dios es infinito y absoluto, también el poder del rey tiene que serlo, ya que los reyes no son sino los medios por los que Dios ejerce su poder en la Tierra.
- Locke cree que los derechos inherentes a todo ser humano son los de tener propiedad exclusiva sobre su propia persona, sin que ninguna otra pueda tener ningún derecho sobre ella.
- Según Locke, una sociedad política o civil es aquella en la cual los hombres ceden a la comunidad que deciden constituir el poder de ejecutar la ley natural, estableciendo así un poder legislativo. Este poder tiene derecho a hacer las leyes en nombre de los mismos seres humanos, según convenga, y a ejecutarlas, mediante jueces o magistrados.
- Según Locke, la legitimidad del poder político reside en la decisión de los hombres de establecer jueces con capacidad de decidir las disputas, renunciando cada uno de ellos a ejercer la ley natural. El poder político, según Locke, tiene que establecer las leyes en nombre de las personas y tiene que aplicarlas.
- Locke expone los principios de soberanía y de división de poderes como causa y consecuencia. La soberanía es causa, porque al formarse la sociedad civil los individuos renuncian a ejecutar la ley natural de forma individual. La división de poderes es consecuencia puesto que según el autor es la única forma de organizar esa sociedad civil. El poder legislativo es el que establece las leyes, el poder ejecutivo las aplica, mientras que el poder judicial decide las disputas. Según Locke, la monarquía absoluta es ilegítima porque concentra en manos del rey todos los poderes, impidiendo que los jueces puedan frenar o limitar el poder del príncipe.

3. Comparación.

- El texto de Bossuet defiende la forma de gobierno monárquica absolutista, por la cual el rey concentra en su persona todos los poderes, no consulta los Parlamentos y hace derivar su poder directamente de Dios. En el texto de Locke, se defiende la forma de gobierno de la monarquía parlamentaria, en la cual el poder del rey es limitado por las leyes y por instituciones como el Parlamento.

La gran diferencia entre el absolutismo y el parlamentarismo es precisamente la existencia de límites, en el caso del parlamentarismo, a los poderes absolutos del monarca, y en la existencia de mecanismos y organismos que se encargan de vigilar que estos límites se respeten. Además, en el sistema parla-

mentario, parte de los ciudadanos pueden elegir estos organismos, participando así en las decisiones políticas.

4. Contexto histórico.

- A finales del siglo XVII Europa vivió el ascenso de una serie de nuevas potencias como Inglaterra, Holanda y Suecia y el definitivo ascenso de la hegemonía de Francia sobre el continente. En casi todos los países europeos existían monarquías: en la mayor parte de los casos eran monarquías absolutas, aunque también existiera algún caso de monarquía parlamentaria.
- Los países que tenían formas de gobierno absoluto eran Austria, Suecia, Dinamarca y sobre todo Francia. El monarca que fue el ejemplo más claro de absolutismo fue Luis XIV de Francia.
- Los países que compartían el pensamiento de Locke eran Inglaterra y Holanda. En Holanda esa forma de gobierno se impuso después de la lucha por la independencia contra la monarquía hispánica, mientras que en Inglaterra fueron necesarias dos procesos revolucionarios para su afirmación. La fuerza social que apoyó la limitación del poder monárquico fue sobre todo la burguesía comercial.

Página 275

1. Espacio y tiempo. Las grandes fechas del siglo...

a), b) Ver Figura 1 en la página 14-18.

2. Relato histórico. Vivir en palacio.

a), b), c) Actividades personales.

3. Cambio y continuidad. El día de Acción de Gracias.

- a) Para contestar, los alumnos pueden consultar la página www.tiching.com/737390. Los padres peregrinos eran unos emigrantes de origen inglés que se establecieron en la costa de los actuales Estados Unidos, huyendo de Inglaterra. Se vieron forzados a emigrar porque practicaban la religión puritana, una rama más radical del anglicanismo, y por esto eran perseguidos en su patria. En aquel período, a principios del siglo XVII, los enfrentamientos religiosos en Europa obligaban a muchas personas a abandonar sus casas para refugiarse en otros países donde pudieran practicar libremente su religión
- b) Los padres peregrinos habían llegado a la costa del actual Massachusetts, en América del Norte, en concreto a un sitio que llamaron Plymouth. Esta emigración religiosa tendrá gran trascendencia porque estimuló muchos otros europeos a abandonar el viejo continente para emigrar a América, sentó las bases para la tolerancia religiosa que se estableció en los territorios poblados por británicos en América del Norte, y creó uno de los primeros núcleos estables de pobladores europeos en los actuales Es-

tados Unidos. Los padres peregrinos celebran la comida porque representa el éxito de su primera cosecha en el Nuevo Mundo, y lo hacen el cuarto jueves de noviembre.

- c) Actividad personal. Los alumnos deberán destacar que el día de Acción de Gracias es día festivo en los Estados Unidos y que habitualmente los norteamericanos suelen celebrarlo comiendo pavo asado, papas dulces y pasteles de calabaza en una gran cena que reúne a toda la familia.

Página 276

4. El arte en su contexto. Versalles.

- a) Para contestar, los alumnos pueden visitar la página web www.tiching.com/737391. La Galería de los Espejos fue construida entre 1678 y 1684. Es una larga galería con ricas decoraciones que representan los triunfos militares y diplomáticos franceses, con las paredes cubiertas por espejos. Es de estilo barroco y servía como lugar de paso, de encuentros, de visita y, excepcionalmente, para recibir a diplomáticos extranjeros. También se la considera el escenario simbólico de los tratados de paz posteriores a la I Guerra Mundial.
- b) Actividad personal.
- c) El espacio de la Galería de los Espejos, con su decoración tan cargada y magnífica servía para recordar a todos el poder del rey que la hizo construir, Luís XIV de Francia. La Galería simbolizaba, de cierta forma, el poder absoluto y total del monarca y buscaba impresionar a los visitantes para que reconocieran el esplendor del lugar y, en consecuencia, de la misma monarquía.

5. Trabajo colaborativo. La guerra y sus...

- a), b), c), d) Actividad de grupo.

Página 277

1. Consolida lo aprendido.

- a) La monarquía absoluta fue un sistema de gobierno en el que el rey tenía un poder absoluto y su autoridad se consideraba de origen divino. El monarca concentraba en sus manos todos los poderes, decidía las leyes y las hacía ejecutar, controlaba la política exterior y el ejército y no se sometía al control de los Parlamentos.

El rey gobernaba apoyándose en instituciones que le asesoraban, como el Consejo de Estado, y en sus ministros. Los delegados reales eran los encargados de hacer aplicar las leyes en el territorio.

- b) Decimos que en Inglaterra, en el siglo XVII, se estableció una monarquía parlamentaria de poder limitado porque las revoluciones inglesas acabaron con los intentos de afirmar el absolutismo monár-

quico de los Estuardos, y porque los nuevos reyes, jurando el Bill of Rights, aceptaron que el Parlamento controlara las acciones del gobierno y limitara su propio poder.

- c) En Holanda, después de la independencia, se impuso la República, un gobierno en el que los representantes de la burguesía dirigían las provincias y en el que una cámara federal gobernaba el conjunto del territorio. Un Consejo de Estado se ocupaba de la política exterior y de las finanzas.
- d) Los países de Europa en el siglo XVII se enfrentaron por motivos religiosos mediante luchas entre católicos y protestantes: unas guerras en las que también influían factores sociales y económicos, y en la que las nuevas potencias querían establecer su hegemonía sobre Europa, acabando con el poder de los Austrias.

La Guerra de los Treinta Años fue el principal conflicto del siglo XVII. Empezó por la rebelión de los bohemios contra el poder imperial de los Habsburgo y se extendió cuando las tropas del Sacro Imperio y sus aliados hispánicos se enfrentaron a varios príncipes alemanes protestantes. En fases sucesivas, intervinieron en la guerra otras potencias europeas como Holanda, Suecia, Dinamarca, Inglaterra y Francia, que finalmente acabaron con el poder de los Austrias.

- e) La Paz de Westfalia fue la paz que puso fin a la Guerra de los Treinta Años. Sus consecuencias fueron el declive de la potencia hispánica y la hegemonía de Francia en Europa; la fragmentación de la autoridad imperial sobre Alemania; el ascenso de nuevas potencias como Holanda, Suecia e Inglaterra; la afirmación del principio de libertad religiosa en Europa y el ocaso definitivo de las concepciones medievales del poder basado en el Imperio y en el Papado.
- f) La sociedad del siglo XVII era una sociedad en transformación. En ella, seguían teniendo mucho peso los tradicionales grupos aristocráticos, agrarios y rentistas, que abundaban en los países del Sur de Europa. Al mismo tiempo, en los países del Norte protestantes se iba afirmando una nueva burguesía comercial y manufacturera que reclamaba su cuota de poder. Al margen de estos dos grupos, las masas, compuestas principalmente por campesinos, vivían en condiciones muy difíciles, víctimas de las guerras y de las persecuciones religiosas.
- g) Las zonas en las que empezó a cambiar la estructura social del Antiguo Régimen fueron los países protestantes de Europa septentrional como Inglaterra y Holanda. Este cambio se produjo por el menor peso de la aristocracia rentista y por la expansión del comercio colonial, lo que redundó en el empoderamiento de la burguesía.

2. Define conceptos clave.

- *Absolutismo*: sistema político en el que el monarca concentra en su persona todos los poderes, siendo

su autoridad de origen divino.

- *Mercantilismo*: teoría económica que defendía que la riqueza de un país dependía de la cantidad de metales preciosos que poseyera.
- *Parlamentarismo*: sistema político en el que la monarquía gobierna con el control del Parlamento.
- *Equilibrio europeo*: sistema político internacional, resultado de la Paz de Westfalia, en el que dejan de existir imperios con pretensiones universales en el continente europeo.
- *Compañías comerciales*: sociedades a las cuales las monarquías concedían el monopolio del comercio en determinados territorios, especialmente coloniales, a cambio de una participación en los beneficios.
- *Separación de poderes*: principio político típico del parlamentarismo, enunciado por Locke, en el que los poderes legislativo, ejecutivo y judicial son independientes y no se concentran en manos de la misma persona.

3. Identifica personajes y lugares.

- *Luís XIV*: rey de Francia entre 1643 y 1715, máximo representante del absolutismo monárquico, llamado “El Rey Sol”.
- *Westfalia*: territorio al oeste de la actual Alemania en el que se firmó la paz que puso fin a la Guerra de los Treinta Años.
- *Versalles*: palacio a las afueras de París, donde Luis XIV estableció la corte francesa.
- *Jacobo II*: último rey inglés de los Estuardo, depuesto por la revolución de 1689 al tratar de restaurar el absolutismo.
- *Carlos I*: rey inglés de los Estuardo, decapitado en 1649 durante la primera revolución inglesa por su defensa del absolutismo.

- *Praga*: capital de Bohemia, en la actual República Checa que formaba parte del Sacro Imperio y en la que se inició la Guerra de los Treinta Años.
- *Cristina de Suecia*: reina de Suecia entre 1632 y 1654. Bajo su reinado Suecia se convirtió en la potencia dominante del Báltico.
- *Guillermo de Orange*: príncipe holandés que, después de la revolución inglesa de 1689, se convirtió en rey de Inglaterra, jurando el Bill of Rights.
- *Rocroi*: localidad francesa en la que tropas hispánicas sufrieron una grave derrota en 1643 a manos de los franceses, marcando así el declive de la monarquía hispánica..

RESPONDE A LA PREGUNTA INICIAL

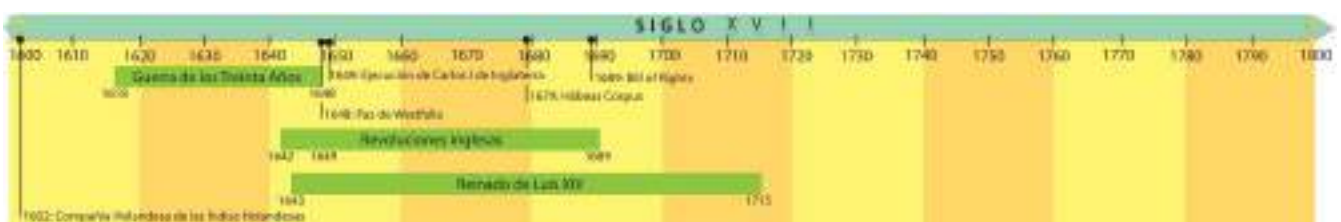
El siglo XVII en Europa fue una época de crisis y de cambios fundamentales. En la primera mitad del siglo, las guerras religiosas, como la de los Treinta Años, devastaron el continente, provocando, junto con las epidemias y las migraciones, el declive o estancamiento demográfico europeo.

A partir de la paz de Westfalia, se impuso un nuevo equilibrio en Europa. Instituciones hasta entonces dominantes, como la monarquía hispánica o el Imperio Germánico, dieron paso al poder de nuevos países como Francia, Inglaterra, Suecia y Holanda.

Las transformaciones también afectaron a las formas de gobierno con el triunfo del absolutismo y del parlamentarismo. La economía y el comercio vivieron el constante ascenso de la burguesía comercial y manufacturera del Norte de Europa.

Se puede entonces afirmar que el siglo XVII fue una época de transformaciones, que supusieron crisis para algunos sectores sociales, instituciones o estados.

FIGURA 1



(Viene de la página 14-3)

- La Paz de Westfalia se firmó en 1648 y puso fin a la Guerra de los Treinta Años entre católicos y protestantes, acabando con el poder del Imperio español de los Austrias y marcando el inicio de la hegemonía francesa sobre Europa.

(Viene de la página 14-5)

6. Respuesta personal. Los alumnos deberían indicar que si bien es cierto que en determinados aspectos el siglo XVII se puede considerar como una época de crisis (demográfica, bélica), dicha crisis significó también la transformación de la sociedad hacia modelos más plurales y la adaptación a una nueva realidad económica y comercial. Por esta razón, la crisis de los viejos modelos y de los antiguos sistemas de poder vino acompañada de nuevas formas de organización.

(Viene de la página 14-7)

6. Respuesta personal. A modo de ejemplo, se sugiere la siguiente respuesta.

La monarquía autoritaria era un sistema de gobierno típico de la primera Edad Moderna, durante los siglos XV y XVI. Procedía de una transición desde la monarquía feudal anterior. En el modelo autoritario, el rey lograba imponer su control sobre la nobleza y otros grupos sociales relevantes, pero sin poder prescindir totalmente de ellos en sus tareas de gobierno. Con tales grupos mantenía unas formas de colaboración basadas en el pactismo, por la que tanto la nobleza como el monarca salían beneficiados.

En la monarquía absoluta, típica de la segunda fase de la Edad Moderna y especialmente desarrollada en Francia durante el siglo XVII, el monarca – aunque respetando los privilegios de la nobleza – prescindía de los aristócratas, gobernaba apoyándose en la burocracia y no se sometía a ninguna forma de control, evitando incluso convocar a los Parlamentos. Además, durante la época del absolutismo, se reafirmó la idea de las dinastías por derecho divino.

(Viene de la página 14-9)

Querida amiga, la recepción del nuevo embajador persa en Versalles fue un acontecimiento memorable. Todas las habitaciones estaban decoradas con profusión de detalles e iluminadas por miles de velas. Muchísimas personas recorrían el palacio, sus jardines y sus galerías, todos vestidos con elegancia: ropa de seda y brocado, pelucas, joyas, encajes y puntillas resplandecían en las habitaciones.

Aunque muchos nobles y cortesanos destacaran por elegancia e importancia, el centro de la fiesta era el rey y su familia, quienes recibieron al nuevo embajador. Se ofrecieron ricas y abundantes comidas con asados, verduras, frutas y dulces.

Lástima que a menudo el olor no fuera muy agradable, ya que la presencia de tantas personas juntas en el mismo sitio genera algunos problemas.

(Viene de la página 14-11)

6. Inglaterra no es una monarquía absoluta porque existe una división entre los tres poderes del Estado. El rey tiene la potestad de nombrar al Gobierno, que hace aplicar la ley y de nombrar a los miembros de la Cámara de los Lores en el Parlamento.

Sin embargo, los electores votan a los miembros de la otra cámara legislativa, la de los Comunes. De este modo, las dos Cámaras del Parlamento votan las leyes e impuestos y controlan la acción del Gobierno.

El Parlamento constituía una limitación del poder real porque tenía el poder de aprobar o no las leyes y los impuestos y porque controlaba la acción del Gobierno, aunque lo nombrara el mismo monarca.

7. Respuesta personal. Los alumnos deberán destacar que en el primer Parlamento inglés los derechos democráticos quedaban en manos de muy pocos electores, unos 200.000 propietarios y burgueses, mientras que la gran mayoría de la población, como mujeres, pobres, asalariados, artesanos o pequeños propietarios, no tenían derecho a votar.

(Viene de la página 14-13)

La Paz de Westfalia también supuso el establecimiento de un nuevo sistema de equilibrio entre los países europeos y de negociaciones entre potencias, marcados sobre todo por Francia.

Las naciones que salieron más beneficiadas fueron Francia, Holanda, Suecia e Inglaterra, mientras que las que resultaron perjudicadas fueron sobre todo la monarquía hispánica y el Imperio germánico de los Austrias.

Respecto a la cuestión de la libertad religiosa, la Paz de Westfalia significó el final de las guerras de religión entre católicos y protestantes, la división definitiva entre los países protestantes del Norte de Europa y los católicos del Sur y la afirmación de la idea de la tolerancia religiosa, que defendía el derecho a la libertad religiosa y la convivencia entre personas que profesaban distintas religiones. De alguna manera ponían fin a casi cien años de disputas.

DIRECCIONES DE INTERNET

TICHING	WEBS
http://www.tiching.com/73307	http://www.mgar.net/var/cias.htm
http://www.tiching.com/85513	http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/J.d.Vries1.asp
http://www.tiching.com/85518	http://www.portalplanetasedna.com.ar/guerra30.htm
http://www.tiching.com/737390	http://historiaybiografias.com/losviajes2/
http://www.tiching.com/737391	http://es.chateauversailles.fr/es/discover-the-estate/the-palace/the-palace/the-hall-of-mirrors
http://www.tiching.com/737792	http://www.xtec.cat/~rmasip1/GEOME/NODE15.htm
http://www.tiching.com/737794	http://historiaybiografias.com/barbaros1/
http://www.tiching.com/737796	https://www.youtube.com/watch?v=NOpzysr0PJQ Invertebrado
http://www.tiching.com/737402	http://www.artehistoria.com/v2/contextos/1801.htm